



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

FECHA PREVISTA PARA QUE EXISTA SUELO INDUSTRIAL DISPONIBLE A FAVOR DE EMPRESAS DENTRO DEL ÁREA ESTRATÉGICA INDUSTRIAL DE PIÉLAGOS-VILLAESCUSA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5100-0506]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 7L/5100-0506, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a fecha prevista para que existe suelo industrial disponible a favor de empresas dentro del área estratégica industrial de Piélagos-Villaescusa.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de abril de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0506]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno de Cantabria que exista suelo industrial disponible para que puedan comenzar a instalarse empresas dentro del Área Estratégica Industrial de Piélagos-Villaescusa?

En Santander a 6 de Abril de 2010

FDO.- M. Antonia Cortabitarte Tazón
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"